VPR_NOT- 72/2025

Asunción, 15 de julio del 2025

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a la Ley N° 7408/2024 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025" y su Decreto Reglamentario N° 3248/2025, Capítulo 09 – ***Sistema de Control y Evaluación****,* ***Artículo 313 del Anexo "A" "Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria", inciso 1a) Informe Primer Semestre****.*

En referencia a la citada norma, se remite vía correo electrónico el digital del informe sobre los resultados cuantitativos y cualitativos perteneciente a la Vicepresidencia de la República del Paraguay, correspondiente al Primer Semestre del año 2025 – Presupuesto Tipo 1, Programa 1, Vicepresidencia de la República del Paraguay, con Fuente de Financiación 10, Recursos del Tesoro Público.

Hago propicia la oportunidad para expresar a usted la seguridad de mi distinguida consideración.

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Pedro Alliana Rodríguez
Vicepresidente de la República del Paraguay

A Su Excelencia
Econ. ***Carlos Gustavo Fernández Valdovinos****, Ministro*
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Ciudad